

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE  
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA  
IDENTIFICADA CON NIT. 860.524.654 -6**

**RAMIRO ALBERTO RUIZ CLAVIJO Y EDWIN ALBERTO HERNANDEZ RAMIREZ** identificados como aparece al pie de nuestra firma, obrando en calidad de Representante Legal y Revisor Fiscal, respectivamente de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA** (en adelante "Solidaria"), por medio del presente documento:

**CERTIFICAMOS QUE**

1. SOLIDARIA es una entidad cooperativa, constituida bajo las normas previstas en la LEY 79 de 1988, y demás leyes que le modifican y/o adicionan.
2. Solidaria lleva la contabilidad conforme a la ley y a los reglamentos vigentes.
3. El 4 de abril de 2019, Solidaria cumplió la obligación de presentar la Declaración de Renta y Complementarios del año gravable 2018, bajo el formulario No. 1114601949811 y Autoadhesivo No. 1114601949811, tributando a la tarifa única especial del 15%.
4. Los Beneficios Netos y excedentes generados en el año 2018, fueron destinados de acuerdo con lo previsto en el artículo 54 de la LEY 2079 de 1988 y el artículo 19-4 del estatuto tributario.
5. De acuerdo con el párrafo transitorio segundo En el año 2018 la tarifa a la que se refiere el inciso 1 de este artículo será del quince por ciento (15%). Además, el cinco por ciento (5%) del excedente, deberá ser destinado de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

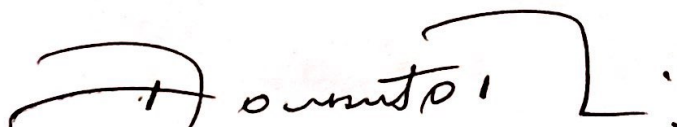
*Er*

6. del Artículo 19-4, del Estatuto Tributario Solidaria cumplió con el requisito de destinar el 5% del beneficio neto o excedente a financiar durante el año 2018, los siguientes programas de educación superior pública:

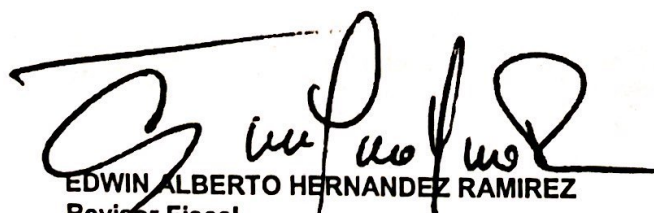
INSTITUCIÓN BENEFICIADA	VALOR DESTINADO
UNIVERSIDAD DE TUNJA	26,218.700

7. A partir del presente certificado se pretende cumplir con la actualización del registro web, ordenada por el artículo 364-5 del Estatuto Tributario, creado por el artículo 162 de la ley 1819 de 2016.

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE ASEGURADORA  
SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**



**RAMIRO ALBERTO RUIZ CLAVIJO**  
SEGUNDO SUPLENTE PERMANENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL  
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA  
NIT 860.524.654 - 6



**EDWIN ALBERTO HERNANDEZ RAMIREZ**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 182667-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S  
(véase mi certificación del 30 de marzo de 2020)